

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015



Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Ciencias

Resolución N° 1795

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA CAROLINA ELIZABETH DEL CARMEN ARRÚA ZÁRATE, DIRECTORA DE BIENESTAR DEL PERSONAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DE ESTA CARTERA DE ESTADO, COMO REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS ANTE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; PARA REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A LA POSTULACIÓN DE FUNCIONARIOS, PARA EL ACCESO A LOS BENEFICIOS ESTABLECIDOS EN LOS CONVENIOS FIRMADOS CON UNIVERSIDADES DEL PAÍS.

Asunción, *11* de *marzo* de 2019

VISTO: El Memorándum DGGDP N° 426/19 de fecha 28 de febrero de 2019, presentado por el señor Jorge A. Martínez Núñez, Director General de Gestión y Desarrollo del Personal de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo remite el proyecto de Resolución "*Por la cual se designa a la señora Carolina Elizabeth del Carmen Arrúa Zarate, Directora de Bienestar del Personal dependiente de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal, como representante del Ministerio de Educación y Ciencias ante la Secretaría de la Función Pública; para realizar los trámites correspondientes a la postulación de funcionarios para acceder a los beneficios establecidos en los convenios firmados con universidades del país*";

El Decreto N° 2 de fecha 15 de agosto de 2018 "*Por el cual se nombran Ministros del Poder Ejecutivo*", que en su Artículo 3° dispone: "*Nómbrese al señor Eduardo Petta San Martín, como Ministro de Educación y Ciencias*";

La Resolución SFP N° 54/2019 de fecha 29 de enero de 2019, "*Por la cual se establecen criterios y procedimientos a ser aplicados por la Secretaría de la Función Pública dependiente de la Presidencia de la República a través del Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay (INAPP), para la postulación de Servidores Públicos para acceder a los beneficios establecidos en los Convenios firmados con universidades del país*";

La Ley N° 5749/2017 "*Que establece la carta orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias*", que en su Artículo 3° "*Competencia*" indica: "*El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley N° 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN"*".

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

Secretaría General
Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3° piso
Tel: (595 21) 447-989/442-055
Asunción - Paraguay

Ubicación GPS



secretariamec.py@gmail.com



www.mec.gov.py

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 1795

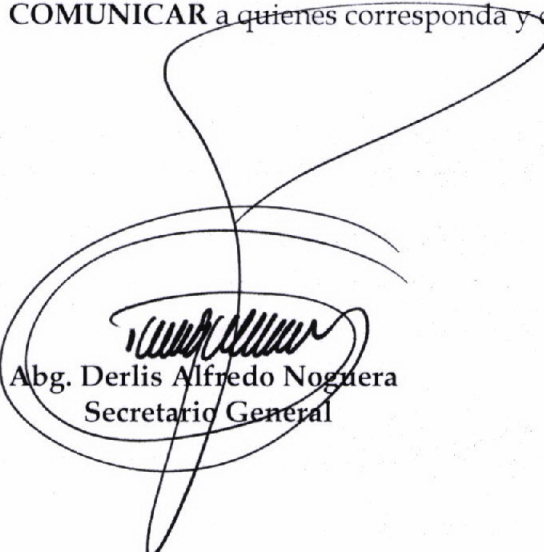
POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA CAROLINA ELIZABETH DEL CARMEN ARRÚA ZÁRATE, DIRECTORA DE BIENESTAR DEL PERSONAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DE ESTA CARTERA DE ESTADO, COMO REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS ANTE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; PARA REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A LA POSTULACIÓN DE FUNCIONARIOS, PARA EL ACCESO A LOS BENEFICIOS ESTABLECIDOS EN LOS CONVENIOS FIRMADOS CON UNIVERSIDADES DEL PAÍS.

- 2 -

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

RESUELVE:

- 1º.- **DESIGNAR** a la señora Carolina Elizabeth del Carmen Arrúa Zárate, con cédula de identidad civil número 1.508.416, Directora de Bienestar del Personal, dependiente de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal de esta Cartera de Estado, como representante del Ministerio de Educación y Ciencias ante la Secretaría de la Función Pública; para realizar los trámites correspondientes a la postulación de funcionarios, para el acceso a los beneficios establecidos en los convenios firmados con universidades del país.
- 2º.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.


Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General


Eduardo Retta San Martín
MINISTRO

